

**PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATURAS
ELECCIONES A RECTOR/A 2024
(Acuerdo de la Junta Electoral Central de 19 de junio de 2024)**

La Junta Electoral Central, en su sesión de 19 de junio de 2024, en cumplimiento del calendario electoral aprobado por la Junta Electoral Central en sesión de 6 de junio (modificado en sesión de 13 de junio) y atendiendo a la Resolución 481/24 del 4 de junio por la que se convocan elecciones a Rector/a y Claustro,

ACUERDA

Proclamar provisionalmente las candidaturas a Rector/a de la Universidad Politécnica de Cartagena de:

- D. Mathieu Kessler
- Dña. Beatriz Miguel Hernández

Contra el presente acuerdo de proclamación provisional se puede presentar reclamación ante la Junta Electoral Central desde el día 20 al 23 de junio, en el apartado 'Elecciones' de la Sede Electrónica de la Universidad (<https://sede.upct.es/tramites>), a la que se puede acceder también a través de la página web siguiente:

https://www.upct.es/contenido/universidad/elecciones/rec_claustro_2024/elecciones.php

La Junta Electoral Central